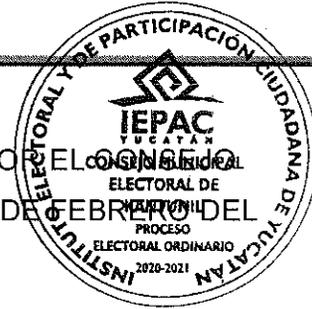




INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE KANTUNIL, DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2021.



En el municipio de Kantunil, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 16 horas con 12 minutos, del día 27 febrero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Kantunil, ubicado en el predio sin número de la calle S/N de la calle 22 entre 27 y 29 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión. -----

Rosario C. Che

En uso de la palabra, C. Edgar Martin Miranda Gamboa Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Kantunil, con fundamento en el artículo 9 inciso b) y 10 numeral 2, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 16 horas con 12 minutos del día 27 de febrero del año 2021 damos inicio a la presente sesión de Extraordinaria.-----

[Handwritten signature]



PUNTO NÚMERO UNO

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. Edgar Martin Miranda Gamboa de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.-----

[Handwritten signature]

Siendo que, como punto número uno de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. Ana María Gamboa Gamboa para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejero Electoral C. Alvar Herbe Gamboa Gamboa,
Consejero Electoral, C. Rosario Guadalupe Che Pool,

Edwin A. Aviles C

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data, including interviews, surveys, and focus groups. The third part of the document describes the results of the research, which show that there is a significant correlation between the variables studied. The fourth part of the document discusses the implications of the findings and provides recommendations for future research. The fifth part of the document concludes the study and summarizes the key findings.

10



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Consejero Presidente C. Edgar Martín Miranda Gamboa, anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ana María Gamboa Gamboa con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Revolucionario Institucional, propietario C. Herberth José Gamboa Gamboa

Nueva Alianza Yucatán, suplente C. Edwin Abraham Avilés Cocom

Redes Sociales Progresistas, propietario C. Isidro de Jesús Cauich Caamal

PUNTO NÚMERO DOS

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto dos de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

PUNTO NÚMERO TRES

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número tres de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

PUNTO NÚMERO CUATRO

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número cuatro, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Rosario G. che', 'Edwin A. Avilés C', and a large black ink smudge.



3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Lectura de oficios presentados ante este Consejo Municipal.
6. Aprobación del espacio que ocupará la bodega electoral de este Consejo.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
8. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.
9. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
10. Clausura de la sesión.-----

PUNTO NÚMERO CINCO

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- Oficio del Partido Fuerza por México, presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 17 de febrero del año en curso nombrando como representante propietario al C. Norma Alejandra Torres Garnica y como Representante Suplente a la C. Julio Alfonso Ceron Celis encontrándose ausentes en la presente sesión.-----

Acto seguido el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporado al **Partido Fuerza por México**; Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que la representacion incorporada en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal. Rindiendo en este acto por escrito la protesta de ley. -----

PUNTO NÚMERO SEIS

Dando continuidad con el **sexto punto** del orden del día, siendo la Aprobación del espacio que ocupará la bodega electoral de este Consejo Municipal Electoral de

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Rosario G.che
Edwin A. Aviles C.



Kantunil.-----

Por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz propone que en cumplimiento del artículo 166 del Reglamento de Elecciones, en la que se menciona respecto a los espacios que se utilizaran como bodega electoral para el resguardo de los paquetes electorales, propone el espacio siguiente cuarto ubicado a un costado de la sala de sesiones cuyas medidas son cuatro metros de largo por cuatro de ancho ya que cuenta con las condiciones que garantizan la seguridad de los mismos.-----

Acto seguido el Consejero Presidente Pregunto a los integrantes del Consejo si existe alguna observación al respecto a la propuesta presentada del espacio a utilizar como bodega electoral.-----

No existiendo observación alguna, con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán, el Consejero Presidente solicito a la Secretaria Ejecutiva tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral de Kantunil con derecho a voz y voto.-----

Seguidamente la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes de este Consejo Municipal de Kantunil con derecho a voz y voto, solicitando que quien esté por la aprobatoria, favor de levantar la mano.-----

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva, procedió a informar que la propuesta presentada por la Presidenta de este Consejo del espacio que se utilizara como bodega electoral ha sido aprobada por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor de los Consejero Electorales presentes. Y no habiendo otro asunto que tratar se da continuidad con el siguiente punto del orden.

PUNTO NUMERO SIETE

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **siete** siendo este el consistente en solicitar receso para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.-----

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si

Rosario G.che
Edwin A. Aviles C.

24

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The records should be kept up-to-date and should be easily accessible to all relevant parties.

2. The second part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The records should be kept up-to-date and should be easily accessible to all relevant parties.

existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 16 horas con 21 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 16 horas con 36 minutos.-----

Siendo las 16 horas con 38 minutos, se reanuda la presente sesión Extraordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.-----

A continuación la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Presidente C. Edgar Martin Miranda Gamboa
Consejero Electoral C. Alvar Herbe Gamboa Gamboa,
Consejera Electoral, C. Rosario Guadalupe Che Pool; todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Ana Maria Gamboa Gamboa con derecho a voz pero sin voto.

Así mismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Revolucionario Institucional, propietario C. Herberth José Gamboa Gamboa, Nueva Alianza Yucatán, suplente C. Edwin Abraham Avilés Cocom
Redes Sociales Progresistas, propietario C. Isidro de Jesús Cauich Caamal

PUNTO NÚMERO OCHO

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **ocho**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria

Rosario G. Che
[Signature]
[Signature]
[Fingerprint]
[Signature]
Edwin A. Avilés C.

Handwritten notes in the top left corner, including the number '2000' and some illegible scribbles.

Handwritten notes in the middle left area, including the number '42' and some illegible scribbles.

A faint horizontal line of text or a separator line across the lower middle of the page.

Ejecutiva dar lectura al proyecto de acta de la sesión Extraordinaria, por lo que el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral que estén a favor de la dispensa solicitada favor de levantar la mano; a lo que el Secretario Ejecutivo dando cuenta del sentido de la votación, manifestó que la propuesta fue aprobada **por unanimidad** de votos siendo estos tres votos a favor de los consejeros electorales, de la dispensa solicitada.-----

Acto seguido la Consejera Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Kantunil de fecha 27 de febrero de 2021; y no habiendo, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo C. Ana María Gamboa Gamboa informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.-----

PUNTO NÚMERO NUEVE

Acto seguido el Consejero Presidente C. Edgar Martin Miranda Gamboa solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **nueve** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----

PUNTO NÚMERO DIEZ

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **diez** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. Edgar Martin Miranda Gamboa dio por clausurada la Sesión Extraordinaria del día 27 de febrero de 2021, siendo las 16 horas con 43 minutos.-----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y

Rosario G. Che



Edwin A. Anillos C.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**



Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. EDGAR MARTÍN MIRANDA GAMBOA
CONSEJERO PRESIDENTE

C. ANA MARÍA GAMBOA GAMBOA
SECRETARIA EJECUTIVA

C. ALVAR HERBE GAMBOA GAMBOA
CONSEJERO ELECTORAL

C. ROSARIO GUADALUPE CHE POOL
CONSEJERA ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. EDWIN ABRAHAM AVILES COCOM
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA
ALIANZA

C. HERBERT JOSÉ GAMBOA GAMBOA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



C. ISIDRO DE JESUS CAUCH CAAMAL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Kantunil en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de siete foja(s) útil(es) escrita(s) a una cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en
Kantunil Yucatán, a 27 de
Febrero de 2021.

